



SESIÓN PLENARIA

3.- Interpelación N.º 147, relativa a criterios políticos sobre la puesta en marcha de las iniciativas singulares de empleo del Plan Besaya 2020, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0147]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 147, relativa a criterios políticos sobre la puesta en marcha de las iniciativas singulares de empleo del Plan Besaya 2020, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

La Universidad de Cantabria, a través de la Fundación Torres Quevedo, entregó al Gobierno, en diciembre de 2012 -diciembre de 2012- estamos en febrero de 2014, entregó el trabajo denominado: Plan Besaya 2020. Este estudio es el fruto de un convenio de colaboración entre las dos partes.

La Universidad le formula, al Gobierno, todo un conjunto de iniciativas y de propuestas para la recuperación ambiental y socioeconómica de la comarca de Torrelavega, de la comarca del Besaya. La Universidad, deja claro desde el primer momento que corresponderá al Gobierno analizar estas iniciativas y estas propuestas, estudiarlas, valorarlas. Y aquellas que considere positivas ponerlas en marcha. Todo ello con el fin de ofrecer soluciones que impulsen la actividad económica y el empleo en la Comarca del Besaya.

Llama la atención, en primer lugar, la falta de información y de consulta de este Plan al Parlamento. Yo tuve acceso a los documentos, porque así lo solicité por escrito. Pero primera pregunta: ¿Por qué razón no se ha informado en el Parlamento, a los grupos parlamentarios del contenido de este trabajo importante para el Besaya?

El Presidente solicitó hace dos años el apoyo de todos los Alcaldes del Besaya. Y a todos les pareció bien. Solicitó el Sr. Diego, la implicación de los empresarios, de los sindicatos, de los colectivos sociales y vecinales. A todos les pareció bien.

Que lo hagan, y que lo hagan cuanto antes. Esto es lo que pensó y esto es lo que piensa la inmensa mayoría de la población del Besaya; que lo hagan y que lo hagan cuanto antes.

Entregaron el trabajo -repito- en diciembre de 2012, se reunieron al mes siguiente; en enero de 2013, el Consejero - el Sr. Fernández- y los responsables de la Universidad. Se trataba -decía entonces el Consejero- hace más de un año, de decidir y de aprobar actuaciones concretas para el bienio 2013-2014. Que obviamente -decía- van a ser muy importantes y muy interesantes para el Besaya; 2013-2014.

Estamos ahora -añadía el Consejero- en enero de 2013, en la fase de concreción de iniciativas para 2013 y 2014, que tienen que contar con el visto bueno del Presidente del Gobierno.

En ésas estaba el Presidente y el Gobierno, en enero del año pasado, concretando actuaciones para 2013 y para 2014. Y llegamos a noviembre. El día 29 de noviembre, el Presidente reunió de nuevo a los alcaldes. Acudieron todos.

¿Para qué? ¿Para darles a conocer las medidas concretas y las actuaciones que ya habían decidido para 2013 y 2014? No. Les reunió para insistir de nuevo en las excelencias del Plan Besaya 2020.

Es un gran proyecto -les dijo el Presidente de nuevo- que incluye propuestas a corto plazo, a medio y a largo plazo, que habrá que concretar y que habrá que priorizar. Es decir, seguimos concretando y priorizando.

Hace unas semanas, a final de año, le pregunté por escrito al Gobierno ¿Qué proyectos o iniciativas del Plan Besaya 2020 tiene previsto el Gobierno poner en marcha en 2014 y en 2015? Tienen el Plan encarpetao. Siguen en estudio -me contestó el Gobierno-.



¿Cuánto dinero piensan destinar en 2014 y en 2015, al Plan Besaya 2020? ¿Cuánta financiación? Destinaremos los fondos que sean oportunos.

No existe partida presupuestaria. Ésta es la contestación por escrito. No existe partida presupuestaria. Parece que el gobierno, Señorías, no tiene prisa, no tiene prisa.

Y sin embargo, Torrelavega y el Besaya, se encuentran en una situación de emergencia económica y social, que urge atender. Cuando el Sr. Diego llegó al gobierno la situación en Cantabria, en Torrelavega, era mala. Después de casi tres años, la situación es peor.

Había en 2011 muchos parados en Torrelavega. Hoy hay más, hoy hay más. Había muchas empresas en dificultades y muchos comercios cerrados. Hoy hay más empresas en dificultades y más comercios cerrados. Había mucha crisis, mucha angustia y muchas necesidades sociales. Hoy hay más crisis, mas angustia y más necesidades sociales. Estamos en una situación de emergencia y el Sr. Diego y el Gobierno no tienen prisa en poner en marcha instrumentos que pueden facilitar las cosas.

Segunda pregunta, Sr. Consejero ¿Por qué razón después de más de 14 meses de estudio, todavía el Gobierno no ha concretado, todavía no ha decidido qué actuaciones y cuántos recursos económicos se van a poner en marcha este año y el año que viene del Plan Besaya 2020? ¿Por qué razón?

Convendrán conmigo, señoras y señores Diputados, que el Gobierno tiene la obligación de poner en marcha con urgencia, propuestas e iniciativas que puedan aliviar las consecuencias de la crisis que estamos soportando.

Sabemos, señoras y señores Diputados, que para mejorar estas condiciones económicas y sociales, la Universidad nos propone propuestas ambiciosas, que requieren recursos económicos importantes.

Estas iniciativas no las queremos perder de vista, pero hoy no forman parte de esta interpelación, ya hablaremos otro día de los grandes proyectos que propone el estudio Besaya 2020.

Hoy preguntamos al Gobierno por lo más fácil, preguntamos por lo más urgente de este Plan, me refiero a las iniciativas singulares de empleo y cooperación social, que se basan, dice la Universidad, en experiencias positivas de otros lugares, que buscan una respuesta rápida, que no precisan grandes inversiones, que van destinadas a fomentar el empleo de la población en general, pero sobre todo de las personas que están en riesgo de exclusión social.

La Universidad ha elegido en la comarca del Besaya, los ámbitos de trabajo posibles para estas iniciativas singulares de empleo.

La Universidad ha hecho una recopilación de propuestas para habilitar terrenos en desuso, con destino a campos de golf, parques deportivos, huertos sociales, cultivos y granjas pequeñas.

Ha diseñado iniciativas entorno a la protección y a la conservación ambiental de la zona de la Viesca, del Dobra y de las marismas de la ría de San Martín de la Arena.

Ha propuesto también un Plan de movilidad sostenible y de actividades entorno al tratamiento de residuos ganaderos y agrícolas. Pero también iniciativas didácticas, iniciativas culturales, jornadas explicativas, mercadillos, talleres. Finalmente recoge el trabajo de la Universidad, el número orientativo de empleos que pueden surgir en la comarca y señala en sus conclusiones, que las iniciativas elegidas lo han sido, primero porque pueden ser fuente de trabajo. Segundo, porque tienen conexión con la población afectada. Tercero, porque se pueden desarrollar en un espacio de tiempo corto, sin necesidad de grandes inversiones, con resultados rápidos y visibles.

Y finalmente, porque si se consolidan, pueden revertir sus ingresos en forma de impuestos y actividades concretas, para crear puestos de trabajo.

Sr. Consejero, tercera pregunta ¿Qué iniciativas singulares de empleo tiene previsto poner en marcha el Gobierno, este año y el año que viene, de todas las propuestas, que nos propone la Universidad en el Plan Besaya 2020?

Señoras y señores Diputados, consideramos positivo para Torrelavega y para el Besaya, la ejecución de la mayoría por no decir de casi todas las iniciativas que propone la Universidad en este Plan. Yo les puedo adelantar que el Grupo Parlamentario Socialista lo que persigue con esta iniciativa parlamentaria, es impulsar su ejecución, lo que perseguimos es que el Gobierno se ponga en marcha, lo que perseguimos es que el Gobierno concrete, que el Gobierno decida, que el Gobierno apruebe y que el Gobierno decida los recursos y la financiación necesaria para poner en marcha ya, este Plan que nos está demandando el conjunto de la sociedad.



El Gobierno, el Sr. Consejero, tiene la palabra, tiene el apoyo de los alcaldes, tiene el apoyo de los sectores económicos y sociales del Besaya, seguramente que tendrá el apoyo de los Grupos Parlamentarios, pero tiene el Gobierno que decir cuando quiere poner en marcha las iniciativas que desde diciembre de 2012 tiene encarteradas en la propia Consejería.

Desde diciembre de 2012 entregó la Universidad al Gobierno de nuestra Comunidad.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo D. Javier Fernández por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Señorías, bien la comarca del Besaya es un ámbito territorial de atención prioritaria para este Gobierno y precisamente los dos instrumentos a los que alude la interpelación, es decir el Plan Besaya 2020 y las iniciativas singulares de empleo son una buena muestra de la atención de esta comarca por parte del Gobierno.

A estos instrumentos hay que sumar otras iniciativas entre las que merece una especial atención por un lado el Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y la comarca que cuenta en este año con una dotación de más de 11 millones de euros, para el año 2014 y también el Plan industrial de Cantabria 2014 que reserva para la comarca del Besaya más de 40 millones de euros.

Efectivamente desde el inicio de la Legislatura ya el Gobierno puso de manifiesto la especial atención que le merecía la comarca del Besaya y planteó desde los primeros meses la Legislatura un proyecto específico y de futuro para la zona que se viene denominando Plan Besaya 2020.

En el año 2012 efectivamente se llevó a cabo el estudio académico por parte de la Universidad, por parte de la Fundación Torres Quevedo, de lo que se trataba era de analizar el entorno, analizar la realidad y las características de esta comarca, de este territorio para poder ofrecer soluciones y alternativas, desde el punto de vista medioambiental y desde el punto de vista socioeconómico.

Pero obviamente el trabajo de la Universidad no constituye el Plan Besaya 2020, sino que es un documento de trabajo científico que servirá de base para impulsar los distintos proyectos. Este año se ha seguido trabajando con la Universidad de Cantabria, y se trata de ir efectivamente concretando proyectos que serán presentados algunos ya se están ejecutando, desde luego las iniciativas singulares de empleo, las acciones que se llevan a cabo desde la Consejería en temas medioambientales son parte de esas propuestas de recuperación ambiental que figuraban en el Plan, pero el Plan como tal, es algo que es un elemento dinámico y que habrán que ir configurando a lo largo del tiempo.

Es una visión a largo plazo de la comarca del Besaya que es compatible con acciones a corto y medio plazo que ya se están realizando, que se han realizado y que se siguen realizando en esta Legislatura.

Una de esas actuaciones precisamente a las que se alude en la interpelación, son las iniciativas singulares de empleo y concretamente las iniciativas singulares de empleo que se desarrollan en la comarca del Besaya.

Esta figura de la iniciativa singular de empleo es una herramienta que viene siendo utilizada por el Gobierno de Cantabria dentro de las políticas activas de empleo, y en este año 2014, se pone de manifiesto el especial interés que se tiene hacia la comarca del Besaya en relación con este instrumento, porque este instrumento que contaban años anteriores con una financiación entorno a los tres millones de euros, se incrementa hasta un total de cinco millones de euros y esos dos millones de euros más precisamente van dirigidos a actuaciones en el ámbito de la comarca del Besaya 2020, actuaciones específicas y concretas, que van a permitir que el número de personas empleadas en los años 2012 y 2013, oscilaban en el entorno de 400 ahora van a ser prácticamente cerca de 700 y esas 300 van a ser personas que van a encontrar empleo en el ámbito de la Comarca del Besaya.

Pero además de eso, además de las iniciativas singulares de empleo está también, como decía antes, ese instrumento importante como es el Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega y su comarca, que en este año 2014 cuenta con una financiación de once, de más de once millones de euros. Y a ese hay que sumar el Plan industrial de Cantabria, que de un total de 112 millones, va destinado a la comarca del Besaya más de 40 millones de euros.



Por tanto, la actuación en este año del Gobierno de Cantabria en relación con el Besaya 2020, en relación, en definitiva, con la comarca del Besaya, supone una financiación y una actuación de proyectos que persiguen la creación de empleo, por más de 40 millones de euros este año 2014.

La pregunta se refiere específicamente a criterios políticos del Gobierno respecto a las iniciativas singulares de empleo en la comarca del Besaya. Pues bien, el criterio del Gobierno es impulsarlas y la prueba más clara es que en el año 2014, hay programas específicos de iniciativas singulares de empleo, específicas para la comarca del Besaya.

Es bien sabido que las iniciativas singulares de empleo son medidas de política activa de empleo, que pretenden generar nuevas actividades económicas. Pues bien, este año, este año 2014 pues se ha apostado por impulsar ese tipo de iniciativas, repito, en la financiación pasa de tres millones a cinco millones de euros y esa diferencia en dos millones de euros se va a centrar, porque así se recoge expresamente en los presupuestos, se va a dedicar precisamente a la comarca del Besaya, donde se van a impulsar programas específicos, dotados con más de dos millones de euros.

Y es que hasta el año 2013, las iniciativas singulares de empleo eran un programa genérico, para toda la región, para que se llevara a cabo a través de iniciativas que realizaban las entidades locales y ahora, a partir del año 2014 va a existir un programa específico para Torrelavega y el resto de las entidades locales de la comarca del Besaya. Y además va a haber otro programa específico para las entidades sin ánimo de lucro de la comarca del Besaya.

Por lo tanto las iniciativas singulares de empleo se van y se están impulsando este año 2014 porque, repito, para el caso de las entidades locales hay un programa general de tres millones de euros para toda Cantabria, pero hay un programa específico para Torrelavega y el resto de entidades locales de la comarca del Besaya de más de un millón de euros adicionales.

Y hay un programa específico de iniciativas singulares de empleo, promovidas por entidades sin ánimo de lucro que no existían el año anterior, y que todo él se va a concentrar en la comarca del Besaya. Y por tanto aquí hay casi otra financiación de un millón de euros, precisamente dirigida a este ámbito territorial.

Las consecuencias de esta apuesta del Gobierno por las iniciativas singulares de empleo y por su impulso en la comarca del Besaya, es que de tres millones de inversión hemos pasado este año a cinco. Y que el número de personas en desempleo que se van a poder contratar mediante ese sistema, que otros años rondaban en el entorno de 400, ahora van a ser unas cerca de setecientas, unas 685.

Y estas casi 300 personas más van a ser iniciativas singulares de empleo dirigidas expresamente al ámbito de la Comarca del Besaya.

Pero además de eso, además de eso, la estrategia del Gobierno, en relación con la comarca va más allá, porque hay todo un plan, un Plan extraordinario de empleo y desarrollo de Torrelavega y de la comarca del Besaya, que este año lo dota con más de 11 millones de euros, con más de 11 millones de euros. Y con una larga serie de medidas previstas en el Plan, con tres apartados, que van a afectar a más de cuatro mil personas en el entorno de la comarca del Besaya.

Va a haber un programa de formación, con una inversión de casi cuatro millones de euros, que afecta a 1.750 personas. Va a haber un programa de promoción de empleo e inserción social, dotado con casi seis millones y medio de euros, que va dirigido a casi 1.700 personas, en el ámbito también de la comarca del Besaya. Va a haber un programa de intermediación laboral, con un millón de euros que atiende a casi otras mil personas.

Por tanto, este plan, este Plan extraordinario de empleo y desarrollo para Torrelavega pone el acento en incentivar acciones que supongan un cambio en el ámbito económico de Torrelavega y que permitan promocionar el empleo.

Repito, a eso hay que sumar el Plan industrial de Cantabria, que de sus 112 millones destina 40 millones de euros a la comarca de Torrelavega, ocho millones, para favorecer el acceso a suelo industrial en Tanos-Viérranos y casi 33 millones, para la cuenca del Besaya.

Y como mecanismo de garantía, un convenio con el Ministerio de Industria según el cual, ningún proyecto empresarial viable en la comarca del Besaya va a quedar sin financiación.

Por otro lado, el Gobierno va a seguir impulsando el Plan Besaya 2020, que es un plan dinámico, en permanente evolución, que plantea iniciativas para la comarca, a corto, medio y largo plazo y que va siendo compatible con todas estas iniciativas singulares de empleo que se van aprobando, que se van impulsando año a año y con todos los demás instrumentos de revitalización de la comarca del Besaya, que se impulsan desde el Gobierno de Cantabria.

Como decía, efectivamente este Plan se planteó desde finales del año 2011 como un proyecto global de recuperación de la comarca, tanto en aspectos ambientales como en aspectos socioeconómicos. Y es un proyecto y un plan a largo plazo, pero la idea de ese proyecto y ese plan a largo plazo no debe hacernos perder de vista que va



creciendo, se va impulsando y al mismo tiempo se van llevando a cabo actuaciones como las que ya se llevaron a cabo en los años 2011, en el año 2012, en el 2013 y en el actual 2014.

Por eso el trabajo de la Universidad es un trabajo exhaustivo de análisis del territorio, pero aquí lo que se va a hacer, lo que se hizo, lo que se hace y lo que se seguirá haciendo, es impulsar acciones concretas dentro de ese marco.

En la Consejería, por ejemplo, en la Consejería de Medio Ambiente, se llevaron a cabo distintas actuaciones, en Torrelavega, en Suances, en Santillana, de recuperación medioambiental de las márgenes del río Besaya. A través de todas esas acciones...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Sí. Terminó Señoría.

A través de todas esas acciones, ha supuesto la creación entre los años 2012, 2013, y 2014, de más de un centenar de personas en el ámbito de la comarca del Besaya; de unas 20, en el año 2012; casi 50, en el año 2013 y casi 50, en el año 2014.

También se impulsaron otras acciones como el proyecto Odisea, que supone un desarrollo, un impulso del desarrollo turístico de la comarca y que también fue presentado a los alcaldes de la comarca del Besaya.

En definitiva, el Gobierno apoyó, apoya y seguirá apoyando a la comarca del Besaya...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero..., por favor...

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Y seguirá dedicándole una atención preferencial...

Bueno nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Replica del Sr. Diputado, tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Pensé que lo había concretado bien yo y que íbamos a hablar de lo que íbamos a hablar.

Yo no he hecho una interpelación sobre la industria. No, no la he hecho, porque además la he concretado bien. Me pide siempre el Consejero que concrete; que concrete, que diga de qué queremos hablar.

Yo quería hablar, mire usted, de este documento: Propuestas de iniciativas singulares de empleo y cooperación social. Documento número 14 del Plan Besaya 2020. Sobre esto es la interpelación.

Y me dice que esto es muy dinámico y que han hecho muchísimas inversiones, muchas inversiones... Mire usted, Sr. Consejero, 2.200 parados más desde que usted está de Consejero. Ése es el resultado de todas las políticas que ha hecho usted en el Besaya, 2.200 parados más. Ése es.

Y para solucionar eso, le encarga el Gobierno un estudio a la Universidad. Y en ese estudio, el documento 14 habla de las propuestas de iniciativas singulares de empleo, por las cuales yo hoy le pregunto y no contesta nada. Esto es muy dinámico, todo lo que se ha hecho hasta ahora lo vamos a llamar: Plan Besaya 20, y todo lo que se haga de hoy en adelante también. Pero si en el Besaya se han hecho siempre iniciativas singulares de empleo, sin que hubiese este Plan.

Lo novedoso es el Plan. ¿Y qué es lo que nos dice el Plan? Pues el Plan, nos dice que por ejemplo estas iniciativas singulares de empleo se pueden desarrollar en la ría de San Martín, en las canteras de Cuchía. ¿Qué iniciativas ha desarrollado usted o piensa desarrollar en las canteras de Cuchía? En la masera de Cortiguera; en los terrenos de SNIACE, en el patatal de SNIACE; en los diques de la mina de Reocín. Ahí, se le señalan a usted varias iniciativas singulares de empleo.

La pregunta es: ¿Qué iniciativas singulares de empleo va a desarrollar usted en los diques de la mina de Reocín? ¿O en las naves del malecón? Que es lo que viene especificado aquí, concreto. Se lo dice la universidad, se lo dice la universidad ¿Qué piensa el Gobierno de las actividades propuestas, por ejemplo, para habilitar terrenos que no se usan, para instalaciones deportivas? Dice la Universidad. ¿Qué piensa usted de esto? Esto es lo que le pregunto hoy.



Y ¿qué piensa de buscar alternativas a las naves industriales que están abandonadas? Y las señala la Universidad todas las naves industriales que están abandonadas, ¿qué piensa usted hacer de eso? Esto es lo nuevo. Esto es lo nuevo que le ha puesto a usted la Universidad, encima. Se lo ha puesto al Gobierno, pero me da la sensación de que ni lo ha leído. Me da la sensación que ni lo han mirado. Dirá: “esto es muy dinámico” me dice.

¿Cómo que es muy dinámico? Como todo plan, necesita unas actividades y necesita una financiación y no sabemos ni las actividades ni la financiación.

Cuando pregunto por escrito y no hay partida presupuestaria, no hay nada. Seguimos estudiando, seguimos concretando desde diciembre de 2012.

Pero Sr. Consejero, la interpelación es bien concreta, bien concreta. No se escape. No se marche por otras iniciativas, que yo no le he preguntado de nada. Que vamos a hablarlo otro día de eso, si vamos a seguir hablando de esto, no piense que lo vamos a despachar hoy. No. Hoy van las iniciativas singulares de empleo. Eso es lo que va hoy.

Y mire, o un plan tiene iniciativas y actividades concretas, con una financiación concreta o es música celestial de publicidad y de propaganda. Música celestial.

Cuando el Presidente les presentó el Plan a los alcaldes, les dijo: “Yo quiero arroparme con las ideas de los empresarios, de los sindicatos, de los colectivos sociales y vecinales, quiero utilizar la misma fórmula que la que he utilizado para reclamarle al Estado la deuda que tiene con Cantabria, la misma fórmula”.

Estamos ante el mismo engaño. Estamos ante el mismo engaño, Sr. Consejero, al menos el mismo resultado, el mismo resultado, la deuda al Estado, de Cantabria, ni la han solicitado por escrito. Y en este caso, no han concretado ni una sola iniciativa, ni una sola actividad.

Tiene usted el apoyo, seguramente, que de este Parlamento, para ponerlas en marcha. Tiene usted iniciativas estudiadas, concretadas, detalladas por la Universidad de Cantabria. De esas iniciativas son de las que yo le quiero hablar hoy; de esas iniciativas de las cuales no ha informado al Parlamento, no ha dado ninguna explicación, ninguna.

Usted nos propuso, usted dijo que la transparencia era un principio, no era un objetivo político, no, era un principio ¿Y este Plan? ¿Por qué no ha informado a los Grupos Parlamentarios? ¿Por qué no ha informado?

Sr. Consejero, mire usted, yo creo, decía el Sr. Diego: “Éste es mi gran proyecto de Legislatura, mi gran proyecto de Legislatura”. Bueno, queremos que lo sea, queremos que lo sea. El Ejecutivo está dispuesto a gastar en este proyecto, buena parte del dinero que disponga en esta Legislatura para Medio Ambiente”.

Pues dispónganlo, lo que ustedes dispongan. Si es la pregunta que les hacemos, lo que ustedes dispongan.

Sr. Consejero, me parece que la Universidad ha hecho un trabajo para algo. La Universidad ha puesto este trabajo al servicio del Gobierno y al servicio de los ciudadanos de Cantabria, para algo. Me parece que el coste económico que este trabajo ha tenido, necesariamente, ese coste económico de 500.000 euros, más 250.000 euros, me parece...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. PALACIO GARCÍA: Me parece que ese coste -termino, Sr. Consejero- ese coste económico era para algo. No era para que usted salga aquí a decirnos vulgaridades, cosas generales de los presupuestos de la Comunidad. No, para eso no, es para hablar en concreto, hoy, hoy era para hablar, ésa es la pregunta, de las iniciativas singulares de empleo, que la Universidad le propone al Gobierno, a desarrollar para ponerlas en marcha cuanto antes, para aliviar la situación económica y la situación social de muchos parados que hay en Torrelavega, sobre todo de aquellos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. PALACIO GARCÍA: Termino, que más lo necesitan.

Finalmente, Sr. Consejero, 2.200 parados más desde que usted está gobernando. Tendrá usted que mirar, tendrá usted que analizar lo que están haciendo y poner en marcha nuevos proyectos como éste que la Universidad les ha enviado.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.



Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bien en primer lugar, usted me pedía concreción, porque usted había sido muy concreto, ésta es la concreción criterios políticos del Gobierno sobre la puesta en marcha de las iniciativas de empleo. Ésta es la interpelación, no lo que usted me ha contado aquí, su interpelación es esto, criterios políticos del Gobierno sobre la puesta en marcha de iniciativas singulares de empleo del Plan Besaya 20-20. Ése es el gran nivel de concreción, y yo cuando la hablo, ahora usted me señala esto, eso no es el Plan Besaya 2020, si ustedes todavía no se enteraron lo que es el Plan Besaya 20-20, no es mi responsabilidad, eso es un estudio de la Universidad y aquí cuando se trae al Parlamento un Plan no se traen estudios de la Universidad, se trae un Plan de los órganos del Gobierno que traen un Plan ante el Parlamento, eso me imagino que lo sabe hasta usted.

Y dice usted que claro el Plan es publicidad y propaganda, el Plan es publicidad y propaganda. No, mire, publicidad y propaganda son los 12 millones de euros que se gastó MARE en publicidad y propaganda en la Legislatura anterior, eso sí que es publicidad y propaganda 12 millones de euros que bien podían haber ido a la comarca del Besaya.

Y todavía sigue usted aquí sabiendo, sale a esta tribuna y sigue diciéndome que le engaño, y sigue diciéndome que le engaño precisamente en un tema relativo a la comarca del Besaya y me lo dice usted, el adalid del engaño cuando sube a esta tribuna con absoluta desfachatez y me dice no tiene usted ninguna credibilidad cuando dice que se va a presentar unos recursos contra Vuelta Ostrera y llevaba un mes en el Parlamento y usted sale aquí a hablar del Besaya 20-20, a decir que eso supone un engaño, usted que se ha convertido en el adalid y en el rey del engaño.

Y encima todavía me dice que gastarse 750.000 euros en el Plan Besaya 20-20 que resulta que ojalá sean para algo. Mire lo que no fue para nada fue su viajecito a Japón de más de 750.000 euros que eso, Señoría, sí, sí, usted era así las veces que quiera, pero eso sí que no sirve para nada, que usted se haya ido a ver la exposición universal de Hitachi con un grupo de amigos, eso sí que no sirve absolutamente para nada.

El programa, el Besaya 20-20, ya sé que ustedes fueron también y quieren contarnos las delicias del viaje, pero no es el momento. ¡Hombre! no es el momento, a lo mejor a ustedes sí le encontraron en esas facturas de visita turística por Tokio, sí le encontraron mucho interés para los ciudadanos, pero -repito- aquí cuando hablamos, hablamos de qué se ha hecho en relación con el Besaya 20-20 en iniciativas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio por favor.

Les ruego silencio.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Cuando uno no quiere oír lo que se dice qué fácil resulta reaccionar así.

Pero repito aquí venimos a hablar de iniciativas singulares de empleo en el Besaya 20-20...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio por favor.

Hablemos de iniciativas del Besaya por favor.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Y yo les digo la primera vez que hablamos de iniciativas singulares de empleo en el Besaya fue este Gobierno en el año 2014, con iniciativas singulares de empleo específicas para la comarca del Besaya, un millón de euros específico para las entidades locales que se están sacando este año, un millón de euros para entidades sin ánimo de lucro, iniciativas singulares de empleo para la comarca Besaya 20-20.

Ésa es la diferencia, que este año habrá 670 personas contratadas en el ámbito de la comarca del Besaya gracias a esas iniciativas singulares de empleo.

Y ahora es la primera vez que esas iniciativas singulares de empleo se reconocen solo para la comarca, porque ¿qué hizo el anterior gobierno con la comarca del Besaya? recurrir seguir recurriendo la Ley de Costas para Vuelta Ostrera u ofrecerles a SNIACE la demolición de la estación depuradora para luego que SNIACE hiciese una inversión sobredimensionada en relación con esa instalación, habiéndoles ofrecido lo que no podían ofrecer, que era la gestión de un servicio como es el servicio sanitario, eso es lo que hicieron ustedes, despilfarro, absoluta ausencia de preocupación por la Comarca del Besaya. Porque aquí hablamos de un plan del Besaya 20-20; lo que ustedes jamás se les pasó por la cabeza.



Aquí hablamos del Besaya 20-20, porque se ha impulsado acciones. Podrán estar de acuerdo o no, pero hay un compromiso del Gobierno en relación con esta materia. Un plan 11 millones en acciones de un plan de empleo extraordinario para la Comarca de Torrelavega y del Besaya. Un plan extraordinario de empleo para esa Comarca. Más de once millones. Un plan industrial con más de 40 millones para la Comarca de Torrelavega. Eso es lo que hace este Gobierno, gastarse este año 50 millones en la Comarca del Besaya para generar empleo, para generar actividad económica, cosa que ustedes no hicieron.

Pero nos da igual, nos da igual, porque estamos acostumbrados a su forma de hacer política y nos da igual. Seguiremos haciéndolo y seguiremos preocupándonos por el Besaya, por el Besaya 20-20 y seguiremos preocupándonos por la Comarca del Besaya. Y seguiremos todos los años dirigiendo, dirigiendo nuestro presupuesto a ese ámbito de forma especial.

Repito, a ustedes les parecerá una broma 50 millones de euros destinados expresamente a la Comarca. Seguramente los ciudadanos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Seguramente los ciudadanos de la Comarca del Besaya no les parece ninguna tontería. Sí les parece una tontería 12 millones de euros en publicidad y propaganda, como hemos visto nosotros absolutamente escandalizados ¡Vergüenza les habría de dar!

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias... (murmullos). Muchas gracias, Sr. Consejero.